

# FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirmó las calificaciones de Creaurban S.A.

15 de julio de 2021

FIX (afiliada de Fitch) – en adelante FIX- confirmó en BBB+(arg) la calificación de emisor de largo plazo y asignó la perspectiva estable de Creaurban S.A.. Asimismo, asignó en A2(arg) la calificación de corto plazo y confirmó en dicha categoría las ON Clase 4 y 5 previamente emitidas.

## FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

FIX (afiliada de Fitch) – en adelante FIX- confirmó en BBB+(arg) la calificación de emisor de largo plazo y asignó la perspectiva estable de Creaurban S.A.. Asimismo, asignó en A2(arg) la calificación de corto plazo y confirmó en dicha categoría las ON Clase 4 y 5 previamente emitidas. La perspectiva estable toma en consideración que si bien su controlante Sacde S.A. (Sacde) presenta una alta exposición a proyectos relacionados con la obra pública, principalmente al soterramiento del ferrocarril sarmiento y la hidroeléctrica el Tambolar, más de la mitad del flujo operativo en el corto plazo se encuentra explicado por obras relacionadas al sector privado (gasoductos, cierre de ciclo de central térmica e inmobiliarios) que generalmente presentan un menor riesgo de cobranza. No obstante, FIX estima que los márgenes del sector seguirán presionados por un mayor nivel de competencia en un contexto de baja actividad con cierta recuperación en el segmento de obra pública debido a menor cantidad de licitaciones pero con reinicios de obras anteriormente paradas, pagos normalizados y mayor celeridad en las redeterminaciones de las obras en curso de los principales comitentes dependientes del organismos públicos.

FIX confirmó en BBB+(arg) la calificación de emisor de Creaurban S.A. basado en un moderado vinculo legal, estratégico, operacional y financiero con su controlante Sacde S.A. que forma parte del grupo ODS. Sacde S.A. es la principal compañía del grupo aportando casi la totalidad de los ingresos y del EBITDA. Creaurban juega un rol estratégico para el grupo debido a su experiencia en obras de arquitectura, edificaciones y desarrollos inmobiliarios que le permitirán a ODS S.A. diversificar su fuente de ingresos. Según hecho relevante la sociedad informó que desde el 29 de abril de 2021 los accionistas del grupo aprobaron la fusión por absorción, la cual consiste en la disolución sin liquidación de ODS como consecuencia de su absorción por parte de SACDE.

Sacde S.A. se encuentra entre las principales constructoras del país y a diciembre 2020 la cartera de obras adjudicadas ascendía a aproximadamente USD 636 MM con IVA, excluyendo el Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento, cuyo monto remanente ascendía a USD UDS 377 MM con IVA. Excluyendo dicha obra el ratio de backlog sobre ventas se ubicó al cierre de 2020 en aproximadamente 6.8x. A dicha fecha el backlog de Creaurban S.A. representaba cerca del 20% del total del grupo con tres proyectos.

La generación de fondos se concentra en ciertos proyectos de gran envergadura, dado que los principales cinco proyectos representan aproximadamente 83% del monto a ejecutar. El 37% de los proyectos tienen como contraparte a la unidad ejecutora del Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento, el 19% a la compañía provincial EPSE - Provincia de San Juan y el 14% la Dirección Nacional de Validación (DNV). A diferencia de otros pares, Sacde S.A. no cuenta en su backlog con proyectos en el exterior, lo que aumenta su exposición a la coyuntura del mercado local. Igualmente cabe resaltar el cambio en el mix de contrapartes llevado a cabo por la compañía durante los últimos años, logrando la incorporación de nuevos proyectos de índole privada y enfocado principalmente en obras de infraestructura

energética, buscando un mejor balance del mix de ingresos. Actualmente más del 30% del backlog de Sacde tiene como contraparte comitentes privados.

A Diciembre 2020 el grupo ODS acumulaba una deuda total de \$ 4.214 millones, mayormente concentrado en el corto plazo y denominada en pesos (89% del total), que tomando en cuenta el nivel de caja y activos líquidos actuales la deuda neta asciende a \$ 943 millones. De la deuda consolidada el 30% correspondían a las ON emitidas por Creaurban, el 10% respondía a deuda bancaria en cabeza de SACDE y el 21% se explica por la financiación de compra de equipos y leasings con amortizaciones periódicas (mensuales, trimestrales y semestrales) y vencimiento final entre 2023 y 2024; siendo el resto cauciones bursátiles. La empresa mantiene acceso al mercado de créditos local, y opera con distintas alternativas de financiación como préstamos bancarios, financiación con proveedores, cauciones y leasings. Durante el primer trimestre de 2021 la compañía accedió al mercado de capitales local mediante la emisión de las ON Clase 4 y Clase 5 por \$1.000 y \$1.922 millones, respectivamente.

### **SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN**

La calificación podría verse presionada ante un mayor y prolongado deterioro en las fuentes de financiamiento disponibles en el mercado local que implique una mayor dificultad para financiar la operatoria habitual de la compañía y mayores costos financieros. Asimismo, un deterioro en la calidad crediticia de las principales contrapartes de la compañía que impacte en el financiamiento de los proyectos de infraestructura y que resulte en necesidades de capital de trabajo y endeudamiento superiores a lo esperado podrían impactar negativamente en la calificación.

### **NOTAS RELACIONADAS Y METODOLOGÍA APLICABLE:**

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)).

El informe correspondiente se encuentra disponible Disponibles en nuestra página web [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

### **CONTACTOS**

Analista Principal

Cándido Pérez

Director Asociado

[Candido.perez@fixscr.com](mailto:Candido.perez@fixscr.com)

+54 11 5235-8119

Analista Secundario

Gustavo Ávila

Director Asociado

[gustavo.avila@fixscr.com](mailto:gustavo.avila@fixscr.com)

+54 11 5235-8142

Responsable del Sector

María Cecilia Minguillón

Senior Director

cecilia.minguillon@fixscr.com

+54 11 5235-8123

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

[diego.elespe@fixscr.com](mailto:diego.elespe@fixscr.com)

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE

CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.